

MEDIO AMBIENTE / PORTADA / REGIONES

Mar interior de Chiloé: ¿Un Mar Muerto?

El Ciudadano • 12 de febrero de 2011





En febrero de este año, el World Resources Institute (WRI) publicó un “Mapa Interactivo” mundial donde identificó 762 áreas costeras afectadas por eutrofización y/o hipoxia, es decir, sitios donde el ambiente acuático presentaba exceso de nutrientes y/o ausencia de oxígeno para permitir la existencia de la vida.

La identificación de estos sitios se basó en una revisión bibliográfica ejecutada por el Dr. **Robert Díaz**, miembro del equipo del [WRI](#) que ubicó en **Chile** a un sitio afectado por hipoxia: el **Fiordo Pillán**, en la **Carretera Austral** de la **X Región de Los Lagos**, de acuerdo a los resultados de una investigación ejecutada en los fiordos **Reñihué** y **Pillán** por el Dr. **Sandor Mulsow**, de la **Universidad Austral de Chile**.

Los resultados de tal investigación han permitido que Chile aparezca en el Mapa de la WRI, pues ambos sistemas (interconectados entre sí) alcanzaron un alto nivel de degradación y de pérdida casi absoluta de la diversidad marina por la acumulación de heces y de restos de alimentos para salmones que se acumularon en el sedimento bajo las balsas-jaulas, entraron en descomposición y consumieron, finalmente, el oxígeno del agua intersticial de los sedimentos, imposibilitando la vida.

Sin embargo, el Fiordo Pillán no es el único lugar donde se manifiestan las condiciones de degradación ambiental que reúnen aquellas localidades que juntó la WRI en el Mapa citado: los fiordos Reñihué y Pillán son los únicos sobre los que se han publicado las investigaciones realizadas, pero falta aún la publicación de otros resultados y la reunión de las evidencias, manifestadas en diversos puntos del **Mar Interior de Chiloé (Seno del Reloncaví más Golfo de Ancud)** que apuntan a que este sistema marino, de extraordinaria importancia científica, avanza hacia la conversión en un Mar Muerto. Es decir, el que no se hayan materializado aún investigaciones y/o publicaciones sobre otros sitios hipóxicos en el Mar interior de Chiloé, no significa que no existan.

La degradación que causó la Industria Salmonera, amparada por normas legales que generó su red de influencias políticas y la tolerancia de un **Estado** salmonero que le permitió todos sus abusos ambientales y sociales y le subsidió cada uno de sus caprichos, no sólo ha sido medida en los Fiordos Reñihué-Pillán, sino que el mismo Mulsow se apresta a publicar los resultados del estudio ejecutado en el **Estuario del Reloncaví** (X Región de Los Lagos) donde las condiciones de hipoxia en el medio acuático marino serían similares a las encontradas en Reñihué-Pillán: el oxígeno desaparece en el sedimento marino apenas entre los dos y tres milímetros de profundidad [1].

La pregunta, entonces, es si existe la posibilidad de que otros sectores se encuentren en iguales niveles de deterioro ambiental y si esos sectores pueden señalar la presencia de un estado de defunción del Mar Interior de Chiloé.

LA RESPUESTA A AMBAS PREGUNTAS ES SÍ

Sólo en el Seno del Reloncaví, existen dos sectores extraordinariamente intervenidos por la actividad acuícola (salmonicultura y miticultura) en magnitudes que deben haber superado con largueza las capacidades de respuesta del medio acuático marino (“capacidades de carga”) a los desechos orgánicos y químicos que genera fundamentalmente la salmonicultura intensiva: **Canal Caicaén** e **Isla Puluqui**, en la comuna de **Calbuco**, al oeste de **Puerto Montt**.

En ambos sectores, el Estado chileno, a través de sus servicios públicos, entregó concesiones acuícolas a tasas irracionales que han terminado por ocupar casi el 100% del borde costero, donde no existe distancia apreciable entre concesiones salmoneras y entre concesiones salmoneras y de miticultura... ni entre concesiones para miticultura (cultivo de choritos).

Como se muestra en las figuras y mapas siguientes, los servicios estatales operaron con total irresponsabilidad para la entrega de concesiones en estos dos sectores en particular, donde sistemas SIN circulación de aguas fueron ocupados casi íntegramente por concesiones acuícolas. Tanto el **Canal Caicaén** (Mapa 1 y Figura 1) como los senos en la **Isla Puluqui** (Mapa 2), no tienen flujo de agua que permita, por ejemplo, la dispersión de los desechos orgánicos que genera la acuicultura y que se depositan sobre el fondo marino, posiblemente creando las condiciones de deterioro ya señaladas en los Fiordos Reñihué-Pillán y en el Estuario del Reloncaví.

Existen otras evidencias “administrativas” y empíricas que podrían sumarse a los resultados de las investigaciones de Mulsow y a las sospechas sobre el deterioro en el ambiente acuático de la comuna de Calbuco.

Entre el Estuario del Reloncaví y los fiordos Reñihué-Pillán, estudiados por Mulsow en el año 2006, también fueron detectadas aguas pobres en oxigenación en el **Fiordo Comau** durante investigaciones ejecutadas por la **Fundación Huinay**, emplazada en ese sistema [2]. La Fundación atribuyó este deterioro a las descargas orgánicas generadas por los distintos centros de producción salmonera instalados en el fiordo.

En el Golfo de Ancud, la misma **Comisión Regional de Medioambiente** de Los Lagos (hoy, **SEA-Los Lagos**) durante el año 2006 rechazó “ampliaciones de producción” en centros salmoneros de la Comuna de **Dalcahue**, en el centro de la Isla de Chiloé, por detectarse sedimentos “anaeróbicos” (es decir, con concentración CERO de oxígeno disuelto en el agua intersticial de los sedimentos marinos) bajo las balsas-jaulas de la empresa **Aguas Claras** (filial de **AquaChile**). Igualmente, rechazó la ampliación de producción de otro centro de la misma empresa ubicado

en **Cochamó**, en el Estuario del Reloncaví, por la presencia de aguas profundas pobres en oxígeno en el sitio de emplazamiento de las balsas-jaulas salmoneras [3].

Por otra parte, el equipo Técnico de la **Subsecretaría de Pesca**, que condujo un irregular y probablemente ilegal proceso de Zonificación Comunal de Uso del Borde Costero en la Comuna de **Queilen**, donde no se respetaron, entre otras cosas, los derechos a la participación de las comunidades **huilliches** locales, entregó un informe de “Diagnóstico” preliminar para la Comuna de Queilen, al sur de Dalcachue, donde se señalaban al menos dos centros de producción salmonera emplazados sobre sedimentos con condiciones “anaeróbicas”, según registros también del periodo 2005-2006 entregados por las propias empresas a los servicios de evaluación ambiental. El mismo fenómeno se repite en varios centros ubicados en la Región de Aysén.

Más recientemente, entre julio del 2010 y febrero del 2011, en las comunas de **Quemchi**, **Queilen**, Calbuco (**Pargua**), **Hornopirén** y en el Estuario del Reloncaví se han detectado “varamientos” de sardinas y de langostinos (ver Figura 2), pérdidas de producciones de mitílidos y muertes de otros recursos bentónicos que podrían ser una consecuencia del estado de degradación del medio acuático en el Mar Interior de Chiloé. En la mayoría de los casos, el **Servicio Nacional de Pesca** ([Sernapesca](#)) ha señalado que ha tomado “muestras” para ser sometidas a análisis de cuyos resultados nunca se han tenido noticias.

Las evidencias empíricas de un colapso ambiental que se registra en el Mar Interior de Chiloé siempre serán las únicas evidencias posibles de obtener ante el encubrimiento de tal crisis ambiental que realizan los servicios públicos y las empresas.

Aunque existe una **Ley de Transparencia** que debiera obligar a los Servicios del Estado a entregar la información que se les solicita, cuando se tiene el propósito de llegar a entender en qué estado se encuentra el ambiente acuático intervenido por la salmonicultura y/o la miticultura, cuando se les solicita a los municipios que hagan las preguntas respectivas, indefectiblemente se recurre a alguna excusa legal para impedir el acceso a la información.

La Ley de Transparencia se aplica sólo si las empresas quieren que se aplique y recurrentemente los servicios del Estado “aconsejan” a estas para que la información que se les ha solicitado sea clasificada como “confidencial” para poder negarla. Así ha ocurrido en **Magallanes**, en Aysén y en Queilen, donde el Servicio Nacional de Pesca, consultado por distintas organizaciones ambientalistas, indígenas y de la pesca artesanal respecto a información relativa a la salmonicultura, ha recurrido a la artimaña de la “confidencialidad de la información” para no entregar los antecedentes que se le solicitan aún siendo esta

sólo de carácter administrativo y no productivo, por ejemplo respecto a superposiciones en solicitudes de acuicultura presentadas para la Región de Magallanes y donde se declaró “confidencial” una información sobre proyectos que ni siquiera han presentado sus respectivos documentos para ser evaluados ambientalmente.

¿Qué puede ser “confidencial” en un proyecto que ni siquiera existe y que sólo es una intención productiva?

El Mar Interior de Chiloé, uno de los 10 “mares interiores” que existen en el mundo, también sigue a merced de los servicios públicos que, por sobre todas las cosas, existen para proteger los intereses de las salmoneras.

La Asociación Indígena **Wenumapu** de Queilen y dos comunidades huilliches elevaron, durante el año 2010, solicitudes de información meramente administrativa (vigencia de concesiones acuícolas en distintos sectores del borde costero comunal) que también Sernapesca declaró confidencial, tras la respectiva consulta a las empresas sobre las que se solicitaba información.

NADA HA CAMBIADO EN LOS MARES AUSTRALES DEL PAÍS

El Estado salmonero, con su Bancada salmonera en el **Congreso Nacional** tocando bajo la batuta del Senador **Horvath** y ahora potenciado con Intendentes salmoneros, Subsecretarios de Pesca salmoneros, Alcaldes salmoneros y manteniendo a los mismos funcionarios públicos salmoneros de los Gobiernos pasados en cargos claves, donde demostraron con amplitud su inoperancia en la crisis del **virus ISA** aún vigente, mantiene su indiferencia a la crisis ambiental que causó la entrega irracional de concesiones acuícolas que mantienen rodeada a la mítica Isla de Chiloé y a Chiloé continental. El Estado salmonero ahora se apresta a ocupar con cientos de balsas-jaulas los fiordos, senos y canales de Magallanes donde ya en el año 2008 se manifestó el virus ISA y otras características propias de una Industria tóxica y depredadora.

La crisis social que causó la salmonicultura, derribada por sus piojos y enfermedades, no será sino apenas una fracción de la gran crisis social que se generará cuando el Mar Interior de Chiloé termine por convertirse en un Mar Muerto, definitivamente sacrificado para que una actividad especulativo-financiera, como siempre lo fue la Industria Salmonera, llegara a materializarse.

Ciertamente, el Estado salmonero continúa... pero la resistencia TAMBIÉN.

Por **Héctor Kol**

Asesor en Acuicultura

Comunidad Pepiukelén de Pargua

Febrero 2011

<http://sinrepresassinsalmoneras.blogspot.com>

NOTAS:

[1] Sediment profile imaging (SPI) and micro-electrode technologies in impact assessment studies: Example from two fjords in Southern Chile used for fish farming. S. Mulsow, Y. Krieger, R. Kennedy. Journal of Marine Systems 62 (2006) 152–163

[2] Gunter Forsterra, Coordinador Científico de Fundación Huinay. Diario **La Tercera**, 22 de agosto, 2005.

[3] Corema-Los Lagos. Centros Quiquel y Quiquel II, de Aguas Claras. Agosto Septiembre, 2006. Fuente: SEIA, 2007.

Fuente: [El Ciudadano](#)